



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-16, (SEGUNDA CONVOCATORIA) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ANAQUELES TIPO ESQUELETO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las quince horas del día veintiuno de abril de dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-37-16, (segunda convocatoria) encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), el personal de la Dirección General de Adquisiciones, adscrito a la Dependencia antes mencionada; de la Secretaría General de Gobierno (en adelante SEGGOB) y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas (en adelante la SEFIRECU), todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, sin la presencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como el apartado V, inciso c), de la convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo al punto número uno los asistentes al presente acto son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones y los Técnicos en Licitaciones, C. María Elena López Magdaleno, Lic. Rodrigo Pedroza Sanchez y el Lic. Daniel Franco López, y por parte del ente requirente el C.P. Jesús Ernesto Tavares Briones; Director General Administrativo y por el área técnica; el Lic. Joel Arenas Pérez, Director de Informática, ambos de la SEGGOB.

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 12 fracción X y 52 de la Ley, y en correlación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía, este procedimiento es presidido por la Directora General de Adquisiciones y coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y el Jefe del Departamento de Licitaciones, personas autorizadas por la Oficialía para organizar las actividades, recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres y cargos quedaron descritos en el párrafo anterior.

En el desahogo del punto dos, de conformidad con el artículo 52 último párrafo de la Ley y el apartado III, inciso a) numeral 2 de la Convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados, por lo que esta es la única junta de aclaraciones.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo el C.P. Jesús Ernesto Tavares Briones; Director General Administrativo y por parte del área técnica; el Lic. Joel Arenas Pérez, Director de Informática, ambos de la SEGGOB, realizará el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se modifica la fecha y hora para recibir proposiciones así como la fecha de la presentación y apertura de proposiciones establecidas en el **apartado III, inciso a) Fechas, hora y lugar donde se llevarán a cabo los actos de la invitación**, de la Convocatoria, ya que:

DICE:

a) FECHAS, HORA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Manual, fracciones IV y V, las fechas y horas para desarrollar la Invitación son las siguientes:

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la Invitación y Convocatoria a Proveedores por medio electrónico	19 de abril de 2016.	De 09:00 a 17:00 horas.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la Convocatoria	20 de abril de 2016.	Hasta las 12:00 horas.
Junta de aclaraciones	21 de abril de 2016.	15:00 horas.
Hora y fecha límite para recibir proposiciones (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados).	22 de abril del 2016.	Hasta las 11:00 horas.
Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se abren los sobres que contienen las proposiciones presentadas).	22 de abril de 2016.	A las 11:00 horas.
Emisión y notificación del fallo	22 de abril de 2016.	A las 16:00 horas.
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación.	9:00 a 16:00 horas.

DEBE DECIR:

b) FECHAS, HORA Y LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Manual, fracciones IV y V, las fechas y horas para desarrollar la Invitación son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO	FECHAS	HORA
Envío de la Invitación y Convocatoria a Proveedores por medio electrónico	19 de abril de 2016.	De 09:00 a 17:00 horas.
Fecha límite para recibir las dudas sobre la Convocatoria	20 de abril de 2016.	Hasta las 12:00 horas.
Junta de aclaraciones	21 de abril de 2016.	15:00 horas.
Hora y fecha límite para recibir proposiciones (Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados).	25 de abril del 2016.	De 9:00 a 10:00 horas.
Presentación y Apertura de proposiciones (Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas).	25 de abril de 2016.	A las 10:00 horas.
Emisión y notificación del fallo	25 de abril de 2016.	A las 16:00 horas.
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento del proveedor y servidores públicos participantes en la presente Invitación que este acto constituye la primera y última junta de aclaraciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las quince horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los comparecientes en la presente acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira
Directora General de Adquisiciones de la
Oficial Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

OF
3
M



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez
Directora de Procedimientos de Contratación de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Agustín De la Torre Moreno
Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Jesús Ernesto Tavares Briones
Director General Administrativo
de la Secretaría General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Joel Arenas Pérez
Director de Informática
de la Secretaría General de Gobierno
del Estado de Aguascalientes.



INITIACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-37-16. (SEGUNDA CONVOCATORIA)
ADQUISICIÓN DE ANAQUELES TIPO ESQUELETO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hubo proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS
21 DE ABRIL DEL 2016.

FIN DE TEXTO

